

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 393

CASTRO, 19 de Abril de 2016

VISTOS: El Oficio N°797/2012 de fecha 29.11.2012, del tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°111 del 10.12.2015 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

CANCELESE directamente la suma de \$130.000, al CENTRO DE CAPACITACION AUSTRAL LTDA., RUT 78.795.680-7, correspondiente a la inscripción Curso de Capacitación "Ley 20.494, que agiliza trámites para obtención de Patentes Municipales, información entregada por Impuestos Internos sobre Capital Propio 2016", para la participación del funcionario Sr. Néstor Oyarzo Bórquez, en la ciudad de Puerto Montt del 22 al 23 de Abril 2016. Unico proveedor que imparte este servicio en los días y lugar indicado (Art.8, Ley 19.886, letra d).-

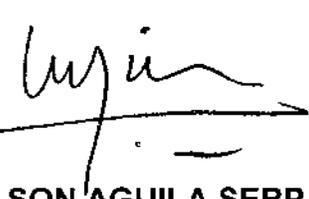
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NAS/DMV/rbc.-




NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

Distribución:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Archivo "13".-